

INFORME DE GESTION 2023

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2023 la Fundación Hogar FUNDATAR continuó prestando sus servicios de atención integral a los adultos mayores, bajo la modalidad de larga estancia, pensión particular, tarifa subsidiada por la fundación y caridad.

Enfocamos todos los esfuerzos para la consecución de recursos económicos y lograr así la sostenibilidad de la fundación para cumplir nuestro objetivo misional, en el segundo semestre (mayo 31 a septiembre) la Fundación Hogar FUNDATAR, firmó un contrato con la Corporación CEMPED; para prestar el servicio integral de larga estancia a 32 adultos mayores vulnerables y de calle del municipio de Medellín. Para el último trimestre se firmó de nuevo otro contrato con la UT PROMAYOR (Alianza temporal CEMPED-PROMAYOR) Para continuar la atención en la misma modalidad a los mismos adultos mayores, que ingresaron el 31 de mayo de 2023.

En el 2023 compartimos contenidos, fotografías y videos por diferentes redes sociales dando a conocer el trabajo que hacemos con los adultos mayores residentes en nuestra institución.

Participación en programas de acompañamiento para el crecimiento de las organizaciones sociales del Programa AFLORA de la Fundación Bolívar- Davivienda, que desarrolla el talento y el crecimiento de las mismas.

En este informe se muestra la gestión y los resultados corporativos del año 2023

PERFIL INSTITUCIONAL

Somos una entidad perteneciente al subsector privado del sector salud, sin ánimo de lucro, autónoma, vigilada por el Estado Colombiano, que cubre con sus acciones a personas mayores en el municipio de Girardota Antioquia y que presta servicios orientados al fomento, la prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, a través de procesos de fomento, prevención y tratamiento, proporcionar servicios nutricionales personalizados a cada adulto mayor, dar alojamiento, asistencia moral, atención gerontológica, médica, psicosocial y rehabilitación a la población adulta mayor que sea usuaria del centro.

Nacimos en 2013, para dar respuesta a una necesidad identificada en el medio, la institucionalización como una oportunidad para personas mayores, un hogar donde pueden

continuar disfrutando de su etapa de la vejez, y con igualdad de derechos, libertades y oportunidades.

SERVICIOS

Alojamiento, alimentación, servicio de lavandería, enfermería las 24 horas, acompañamiento Espiritual, terapia ocupacional, actividades lúdicas y recreativas.

Contamos con un personal idóneo y profesional adscrito al proyecto del Municipio de Medellín así: Enfermera profesional, Psicología, Gerontología, Nutrición, Trabajo Social, Fisioterapia, Artes y Tecnología en Gerontología

Además, contamos con el apoyo de practicantes universitarios en las áreas de Recreación y deportes, y Terapia ocupacional

Ofrecemos actividades para el fortalecimiento y recuperación en la medida de lo posible de la capacidad funcional, mental y física con el fin de que gocen de un envejecimiento con calidad.

NUESTRA GENTE

Nuestra gestión organizacional busca generar valor mediante prácticas como el progreso laboral y familiar de los trabajadores, que equilibren nuestra sostenibilidad, bajo tres líneas estratégicas así:

- ✓ Consolidar una estrategia de intervención que articule el entorno laboral y familiar para impactar la calidad de vida.
- ✓ Brindar a nuestros colaboradores un ambiente laboral seguro, saludable y tranquilo, de tal manera que nos ayuden a prestar servicios con calidad y a generar capacidades y oportunidades para nuestros residentes.
- ✓ Desarrollar competencias del ser y del hacer con la implementación de un plan de desarrollo con la operación segura y saludable de la sede, los servicios para los residentes y la oportuna respuesta a los compromisos adquiridos con todos aquellos que depositaron su confianza en nosotros.

Al terminar el periodo nuestra planta de personal fue de (25) empleos directos, dos (2) profesionales por servicios Contador y Revisor Fiscal y cinco (4) profesionales voluntarios de las áreas de Administración, Trabajo Social, Salud y Seguridad en el Trabajo y Comunicaciones.

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestras acciones se enmarcan bajo principios de honestidad, equidad y responsabilidad en la administración de los recursos para brindar servicios de calidad.

Asamblea General

Máximo órgano de gobierno y dirección.

Junta Directiva

Autoridad de la Fundación frente asuntos administrativos y financieros, planes y programas, fijación de tarifas, control sobre los programas y reglamentos de acuerdo con los principios de legalidad y de seguridad social en salud del Gobierno Nacional.

Representante Legal: Nubid Emilsen Correa Jimenez

Tesorero: Yaqueline del Carmen Mejía Cadavid

Secretario: Juan Diego Blandón Correa

Suplente: Ruth Marina Correa Jimenez

Revisor Fiscal: Milena Barrera García

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Compromiso
- ✓ Solidaridad
- ✓ Servicio
- ✓ Transparencia
- ✓ Libertad
- ✓ Amor
- ✓ Tolerancia
- ✓ Calidez
- ✓ Responsabilidad social

✓ **GESTION COMERCIAL**

1. RELACION CONTRACTUAL 2023

PROGRAMA - CONTRATANTE	CUPO CONTRATADO A DICIEMBRE 2021
Atención adultos mayores institucionalizados	50
TOTAL adultos mayores atendidos	50

2. GESTION PLAN COMERCIAL 2023

Durante el año 2023 se orientó esfuerzos para trabajar una estrategia de redes sociales con el ánimo de llegar a más personas y lleguen a nuestra institución

A continuación se describen las acciones más significativas:

- Posicionar la marca FUNDATAR, fuera del municipio de Girardota
- Aceptación e ingreso como miembro adherente a la ASOCIACION RED DE PROYECCION SOCIAL PARA EL SER HUMANO –PROSOSERH-
- Firmar contrato de prestación de servicios de larga estancia para adultos mayores del municipio de Medellín.
- Participación en las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter, y Tik-Tok, promocionando los servicios y actividades que ofrece la Fundación Hogar Fundatar

3. GESTION PARA LA SOSTENIBILIDAD

En un entorno tan complejo para las fundaciones, una de las principales formas para intervenir la población de adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono es a través de convenios de prestación de servicios con los gobiernos municipales.

Para el segundo semestre de 2023 se concretó la firma de un contrato con CORPOCEMPED Y LA UT. PROMAYOR para prestar nuestros servicios en la modalidad de larga estancia, para adultos mayores del municipio de Medellín.

En los primeros días del mes diciembre el alcalde electo para el periodo 2024-2027 del municipio de Girardota, solicito reunion con la Junta Directiva en la que manifestó la intención de contratar de nuevo con FUNDATAR, la atención de los adultos mayores del

municipio en la modalidad de larga estancia, se llegó a acuerdo de hacer el traslado de 46 adultos mayores entre el 31 de diciembre 2023 y 01 de enero 2024.

En el periodo 2023 para la ejecución de programas sociales y ocupacionales mantuvimos alianzas con instituciones de educación superior así: Universidad Católica UNIMINUTO, Universidad Católica Luis Amigo.

DE BENEFACTORES, ALIADOS Y VOLUNTARIOS

NOMBRE	TIPO DE VINCULACION
Programa AFLORA Fundación Bolívar - Davivienda	Programa de formación virtual para Crecimiento del talento humano de las organizaciones sociales
Seguros Bolívar Davivienda	Prendas de vestir (de salvamento)
Parroquia Santa Cecilia- Medellín	5 sillas en módulos de 2, 3 y cuatro puestos
ESE Hospital San Rafael municipio de Girardota	Jornadas de bienestar y atención en salud/ trimestral con el programa APS para todos los adultos mayores institucionalizados y aplicación de Vacunas
Fundación SACIAR (banco de alimentos)	Donación en especie: fruveros y abarrotes
Clínica del Prado SAS	Donación en especie: elementos de protección personal para el personal asistencial: batas, gorros, tapabocas, caretas plásticas de protección, pañal desechable para adulto
Personas naturales	Donación en especie: productos de la canasta familiar, apoyo para celebración y músico para las celebraciones programadas

LOGROS 2023

- ✓ Reconocimiento de marca FUNDATAR en municipios del Área Metropolitana
- ✓ Contratación para la prestación de nuestros s servicios de larga estancia con entidades del municipio de Medellín
- ✓ Ingreso como miembro adherente a la Asociación Red de Proyección para el Ser Humano –PROSOSERH-
- ✓ Estrategias de comunicación digital
- ✓ Pago oportuno de todas las obligaciones laborales
- ✓ Cumplimiento requisito de la nómina electrónica
- ✓ Cumplimiento de la facturación electrónica
- ✓ Cumplimiento oportuno con las obligaciones tributarias
- ✓ Reconocimiento y posicionamiento de los servicios que ofrece la Fundación.
- ✓ Promoción de los servicios de la Fundación través de página web, medios virtuales y redes sociales.
- ✓ Garantizar oportunidad de acceso a todos nuestros usuarios en actividades de promoción y prevención, terapia ocupacional y recreativa.
- ✓ Administración eficiente de los recursos.
- ✓ Trabajar continuamente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población institucionalizada y los procesos de la institución.
- ✓ Propender por un clima y cultura organizacional para el personal de la Fundación.
- ✓ Aportamos al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible:

SALUD Y BIENESTAR: Atención y prestación integral de servicios a personas mayores brindado cuidados y atención integral básica en salud.

Fortalecimiento y Prevención a través del Plan Gerontológico a los usuarios institucionalizados y en la comunidad a través de los programas de extensión como el trabajo con familias,

RETOS PARA EL 2024

Implementar él trabaja organizacional desde el enfoque de las cuatro perspectivas del Balanced Scorecard. Se propuso en el 2023 y continúa en el 2024.

- **Perspectiva: Sostenibilidad Financiera:** Los esfuerzos irán encaminados a mejorar los ingresos, lo que permitirá ser sostenibles.

- **Perspectiva: Enfoque en el Cliente (usuario/beneficiario):** En esta área centraremos nuestros esfuerzos para la satisfacción de los clientes, que son lo más importante para la fundación. No podemos olvidar el resto de grupos de interés, como son los empleados, los voluntarios, el equipo de profesionales, los donantes y la sociedad en general.
- **Perspectiva Procesos internos:** Dentro de esta perspectiva FUNDATAR se debe centrar en toda gestión interna que puede realizar para facilitar el cumplimiento de los objetivos prioritarios de satisfacer a los clientes.
- **Perspectiva: Aprendizaje y Crecimiento:** Buscar fórmulas para que la fundación crezca y pueda ayudar a más personas, y para que empleados, voluntarios y profesionales puedan formarse. Todo ello encaminado a poder mejorar las perspectivas superiores.

Otros

- Disminuir cartera con terceros y proveedores
- Recuperar cartera vencida (municipio de Bello)
- Revisar y actualizar página web y medios digitales
- Mantener nuestro gobierno corporativo con transparencia, motivados en el compromiso de hacer una gestión responsable, oportuna, con calidad y eficiencia.
- Fortalecer las acciones alrededor del consumo eficiente y responsable de los recursos naturales.
- Afianzar una cultura de legalidad, ética y transparencia.
- Vincular a nuevos donantes

DIRECCION ESTRATEGICA

1. GESTION FINANCIERA

- ✓ Población atendida: En el año 2023: 50 usuarios institucionalizados
- ✓ Cumplimiento del presupuesto: tuvimos ahorros en: alimentación y nomina administrativa.

2. GESTION DE RECURSOS Y CONTRATACION

La fundación se sostuvo el primer semestre, con el ingreso de aportes recibidos de las familias de los adultos institucionalizados, presentándose variaciones durante el año por falta de nuevos ingresos y fallecimiento de usuarios.

Para el segundo semestre los ingresos se dieron por la contratación para prestación de servicios de larga estancia, para personas mayores del municipio de Medellín

Los alimentos recibidos del banco de alimentos SACIAR principalmente verduras, trajo un alivio importante en el tema de alimentación.

La donación de ropa de salvamento, recibida de Seguros Bolívar- Davivienda, ayudo en parte con la dotación de los residentes

Se menciona la difícil gestión de otros recursos con la situación económica y social actual del país

3. GESTION SATISFACCION DEL SERVICIO

➤ Relación con los clientes

Para fortalecer la fidelización con el cliente la Fundación hace reportes a las familias del progreso del adulto mayor y el desarrollo de actividades institucionales.

Se mantiene relación con el cliente desde la primera llamada y/o visita. Se atiende inquietudes, cotizaciones por vía telefónica, correo o asistencia personalizada.

Se brinda toda la información pertinente y adecuada para los clientes, mostrando disponibilidad y compromiso.

➤ Canales

Para dar a conocer el servicio se participa en diferentes comités gerontológicos, reuniones y eventos locales y de región, donde se aprovecha la oportunidad para dar a conocer los servicios que se prestan en la fundación hogar. La página web y las redes sociales también sirven de apoyo importante para aquellos clientes que se interesan por encontrar un hogar con servicios de calidad para sus adultos mayores. También se realizan visitas empresariales creando redes sociales y relaciones con entidades que muestran al público los beneficios para el adulto mayor. Un ejemplo de esto son las Secretarías de salud y adulto mayor de gobernación y municipios.

Los métodos de compra se realizan directamente con la fundación hogar una vez el cliente hace visita presencial para conocer de primera mano las instalaciones y nuestros servicios y la propuesta de valor

El método vos a vos se maneja con los adultos mayores, familias, amigos y allegados que hagan parte del servicio, es un punto muy importante para fortalecer el negocio.

El área administrativa se encarga de escuchar cualquier tipo de queja o reclamo (buzón de sugerencias) para brindar soluciones, se toman en cuenta comentarios y recomendaciones para brindar el mejor servicio siempre.

Con los familiares se realizan reuniones frecuentes, informando procesos y avances que se identifiquen en el adulto mayor.

GESTION DEL TALENTO HUMANO

1. SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- ✓ Socialización de Política y demás aspectos del SG-SST a todos los empleados
- ✓ Fortalecimiento del COPASST y Comité de Convivencia laboral.
- ✓ Se realizaron inspecciones de seguridad según el plan de trabajo y seguimiento continuo a los hallazgos encontrados.
- ✓ Seguimiento continuo al buen uso de los elementos de protección personal.

2. FORMACION DEL TALENTO HUMANO

- ✓ A través del programa de seguridad y salud en el trabajo, atendimos asuntos importantes que impactan la salud y la calidad de la vida de nuestros trabajadores, desarrollamos actividades de promoción, prevención y atención en salud.
- ✓ Inducción y reinducción: temas relacionados con atención integral segura de del adulto mayor, salud física y mental.
- ✓ Normatividad vigente para los centros de protección de adultos mayores
- ✓ Manejo de residuos comunes y hospitalarios
- ✓ Manipulación de alimentos
- ✓ Orden, aseo, limpieza y desinfección

3. DESARROLLO Y CRECIMIENTO

- ✓ Durante el año, 2 empleados asisten a las capacitaciones virtuales brindadas por el SENA, TENA y Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría

- ✓ Los empleados de Servicios generales y procesamiento de alimentos, asisten a la capacitación virtual y/o presencial: Manejo de residuos sólidos brindada por el SENA y la Alcaldía de Girardota
- ✓ 2 empleado asiste a capacitación mejor y disposición de residuos hospitalario, dictada por ASEI

4. EVALUACION DEL DESEMPEÑO

El monitoreo del desempeño es un proceso del día a día a cargo de los responsables, quienes monitorean cada uno de sus colaboradores de cara a los objetivos específicos a alcanzar, para identificar oportunidades de mejora que permitan, a partir de la conversación y la reflexión, la creación de planes individuales de mejora.

GESTION AMBIENTAL Y SANITARIA

En FUNDATAR, trabajamos en la identificación de los aspectos e impactos ambientales asociados con las actividades, productos o servicios propios de la prestación del servicio, como ejercicio permanente orientado a generar un mínimo impacto ambiental en nuestras actividades, contribuyendo al desarrollo sostenible del área donde prestamos nuestros servicios.

A continuación presentamos algunos de los resultados que soportan nuestra gestión para el mejoramiento ambiental:

Uso eficiente de la energía: controles sobre el uso de los recursos energéticos buscando racionalizarlos y reduciendo los impactos ambientales asociados.

Manejo Integral del recurso hídrico: uno de los impactos ambientales más significativos en la prestación de nuestros servicios es el consumo de agua. Por ello nos hemos propuesto hacer un uso óptimo del recurso mediante la adopción de mejores prácticas en las labores de limpieza de las instalaciones físicas.

Manejo Integral de Residuos: los residuos generados en la prestación de nuestros servicios se gestionan en nuestra sede mediante un programa de manejo integral

La gestión ambiental y sanitaria hace parte de nuestra estrategia de desarrollo sostenible

CREACION DE VALOR DE VALOR Y RESULTADOS

➤ **Propuesta de valor**

Se pretende ofrecer atenciones más específicas encaminadas a solucionar de una forma más holística las necesidades del adulto mayor.

Durante el periodo de institucionalización la Fundación garantiza vivienda, alimentación, atención integral y acompañamiento biopsicosocial, entre otros

El 100% de los adultos mayores tuvieron intervención y/o acompañamiento desde trabajo social, salud, gerontología, fisioterapia, psicología, nutrición y terapia ocupacional, bajo el modelo de atención integral orientando la atención desde un enfoque multidisciplinario, que permite identificar las necesidades particulares de cada una de las personas que están bajo nuestro cuidado y siguiendo las líneas de atención del Plan Gerontológico.

100% de los adultos mayores cuenta con su documento de identidad y con la afiliación a seguridad social

Fortalecimiento y Prevención a través del Plan Gerontológico en los usuarios institucionalizados y en la comunidad a través de los programas intergeneracionales y de familias.

La Fundación es centro de práctica donde los estudiantes realizan y aportan a través de la Investigación.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL

Responsables de la normatividad continuamos trabajando con formalidades en las Normas internacionales de información financiera- NIIF- para Pymes, como resultado de contar con estados financieros comparables y de alta calidad. Un logro que nos orienta en la toma de decisiones.

Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Caja de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF, están libres de aseveraciones equívocas materiales, incluyendo omisiones.

La Revisoría Fiscal, y demás entes de control adelantaron sus evaluaciones con independencia y las recomendaciones emitidas en el curso normal de sus labores han sido adecuadamente atendidas por la Administración.

Se deja constancia que este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de la asamblea de miembros fundadores con la debida anticipación, previa revisión y análisis, organismo que los aprobó en su totalidad.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la fundación ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la fundación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Finalmente un agradecimiento muy especial a los socios fundadores, a los trabajadores, proveedores, donantes y comunidad por la confianza en la institución.

Atentamente,



NUBID EMILSEN CORREA JIMENEZ
Representante Legal

8-04-2024

Anexo fotografías